Registrada en ficha -

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 16 de mayo de 2007

Expediente Nº 8.803/07

Res. D. Nº 125/07

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante Res. D. Nº 035/07, para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, un cargo de Hasta Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva para desempeñarse en la asignatura Introducción a la Educación;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho del día 14/04/07 solicita a fs. 62, ampliación del Acta Dictamen de la Comisión Asesora, dictamen que hace propio el Consejo Directivo mediante Res. C. D. Nº 184/07;

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 64 vta., aconseja aprobar el dictamen y la ampliación de la Comisión Asesora de fs. 56 a 59 y fs. 64, respectivamente, y designar a la Lic. Norma Beatriz Olivera como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Dedicación Semiexclusiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad -referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar, a partir del 16/05/07 y hasta el 31/07/07, a la Lic. NORMA BEATRIZ OLIVERA como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORÍA – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA - Interina - de la asignatura Introducción a la Educación de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º: Imputar la designación precedente, a las economías generadas en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la Lic. Norma Beatriz Olivera, cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a la Lic. Olivera, a la Dra. Marta Chaile, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

CN
SMV

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS